

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**26703** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se convoca oposiciones entre Notarios y se transcribe relación de Notarías vacantes que han de ser provistas en dichas oposiciones.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, reformado por Decreto de 30 de noviembre de 1945, se han de proveer, por oposición entre Notarios, en la forma prescrita en dicho artículo y sus concordantes del propio Reglamento—alguno de éstos reformado asimismo por dicho Decreto—, las Notarías vacantes que han correspondido o se han destinado al referido turno y que a continuación se expresan, comprendiéndose en esta convocatoria, según se prevé en el párrafo 2.º del artículo 97 antes citado, no sólo las vacantes que a continuación se relacionan, sino todas las de primera y segunda clase que se produzcan hasta el día en que termine el último ejercicio de estas oposiciones, siempre que correspondan o sean destinadas a este turno de oposición, de conformidad con las disposiciones vigentes:

#### Notarías de primera clase

1. Madrid (por jubilación forzosa del señor Sánchez Oliva). Distrito y Colegio del mismo nombre.
2. Madrid (por jubilación forzosa del señor Romero Viéitez). Distrito y Colegio del mismo nombre.
3. Barcelona (por jubilación forzosa del señor Peñalver Saiz). Distrito y Colegio del mismo nombre.
4. Barcelona (por traslado del señor Valverde Paradinas). Distrito y Colegio del mismo nombre.
5. Valencia (por traslado del señor Marco Baró).—Distrito y Colegio del mismo nombre.
6. Bilbao (por traslado del señor Pérez-Jofre Esteban).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Burgos.
7. Pontevedra (por traslado del señor Sánchez Barragán).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de La Coruña.
8. León (por defunción del señor Alonso Villalobos Solórzano).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Valladolid.
9. Manresa (por traslado del señor Rico Morales).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Barcelona.
10. La Coruña (por jubilación forzosa del señor Alonso Piñeiro).—Distrito y Colegio del mismo nombre.
11. Sabadell (por traslado del señor Ribes Canet).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Barcelona.
12. Santander (por traslado del señor Paternotte Suárez).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Burgos.
13. La Línea (por traslado del señor Cagigas Martínez).—Distrito de San Roque.—Colegio de Sevilla.
14. Lugo (por traslado del señor Espinosa Antá).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de La Coruña.
15. Valencia (por defunción del señor Ripoll Gracián).—Distrito y Colegio del mismo nombre.
16. Lugo (por excedencia voluntaria del señor Nebot Pellicer). Distrito del mismo nombre.—Colegio de La Coruña.
17. Ceuta (por traslado del señor Martín Ferreras).—Distrito de Algeciras.—Colegio de Sevilla.

#### Notarías de segunda clase

18. Manzanares (por traslado del señor López-Francos Bustamante).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Albacete.
19. Ponferrada (por traslado del señor Rodríguez-Poyo Guerrero).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Valladolid.
20. Puente Genil (por traslado del señor Rosales de Salamanca).—Distrito de Aguilar.—Colegio de Sevilla.
21. Cangas del Narcea (por traslado del señor Alegre González).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Oviedo.
22. Coria del Río (por defunción del señor Navarrete Marzal). Distrito y Colegio de Sevilla.
23. Alcalá la Real (por traslado del señor Rodríguez Torres). Distrito del mismo nombre.—Colegio de Granada.
24. Luarca (por traslado del señor Domingo Arizón).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Oviedo.
25. Monforte de Lemos (por traslado del señor Navarro Arnal). Distrito del mismo nombre.—Colegio de La Coruña.
26. Redondela (por traslado del señor Soaje Hermida).—Distrito de Vigo.—Colegio de La Coruña.
27. Sanlúcar de Barrameda (por traslado del señor Capilla y Díaz de Lope-Díaz).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Sevilla.

28. Avilés (por jubilación forzosa del señor De la Torre y García-Rendueles).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Oviedo.
29. Baza (por traslado del señor Martín-Forero Lorente).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Granada.
30. Jodar (por traslado del señor González Perabá).—Distrito de Ubeda.—Colegio de Granada.
31. Tomelloso (por traslado del señor Jurado Chinchilla).—Distrito de Alcázar de San Juan.—Colegio de Albacete.
32. Irún (por traslado del señor Coronel de Palma).—Distrito de San Sebastián.—Colegio de Pamplona.
33. Oliva (por traslado del señor López Laborde).—Distrito de Gandía.—Colegio de Valencia.

Los Notarios aspirantes presentarán las solicitudes en la Dirección General dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma y en los términos prevenidos en el artículo 99 del vigente Reglamento del Notariado, reformado por el citado Decreto de 30 de noviembre de 1945, y conforme a lo dispuesto en los artículos 4.º (números 2 y 3) y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre régimen general de oposiciones y concursos, y expresarán claramente en sus instancias la Notaría o Notarías que solicitan y, en su caso, el orden de preferencia con que aspiran a las mismas, sin perjuicio de completar dichas instancias en la forma y en el plazo prescritos en el artículo 21 del repetido Reglamento, si fuesen adicionadas nuevas vacantes de conformidad con lo que dispone el artículo 97 del mismo, reformado por el Decreto anteriormente citado.

Al presentar sus instancias deberán los solicitantes satisfacer en la oficina del Servicio del Sistema Notarial, Sección 1.ª, Negociado Primero (despacho 330), los derechos de examen que para esta convocatoria se fijan en cuatro mil pesetas, con arreglo a las normas vigentes.

Madrid 6 de diciembre de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**26704** *RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión de 15 plazas de la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se fija la fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas.*

Reunido el Tribunal en el día de hoy para fijar la fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas selectivas restringidas, convocadas por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 9 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1975), se acuerda convocar a todos los aspirantes admitidos para el quince día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las dieciocho horas, en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, calle Sinesio Delgado, 10 (Madrid).

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, David Molina Mula.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**26705** *ORDEN de 12 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,